



29 de octubre de 2019

A TODOS LOS PROVEEDORES MÉDICOS, ADMINISTRADORES DE GRUPOS MÉDICOS PRIMARIOS, FACILIDADES HOSPITALARIAS Y DE SERVICIOS ANCILARES

LISTADO DE SERVICIOS QUE REQUIEREN PREAUTORIZACIÓN

Estimado(a) proveedor(a):

En el mejor interés de trabajar de la manera más eficiente posible queremos recordarle que servicios como estudios diagnósticos, procedimientos, laboratorios y alta tecnología, entre otros, requieren pre-autorización.

Acompañamos esta comunicación con el listado de todos los servicios y códigos que requieren de pre-autorización. Es importante que envíe su solicitud de pre-autorización vía fax al 787-332-0921 de lunes a viernes de 7:00am – 6:00pm y sábados de 8:00am – 5:00pm.

Contamos con su colaboración y nos mantenemos a su orden para clarificar cualquier duda o pregunta.

Centro de Servicio al Proveedor
1-855-297-0140 (libre de cargos)
lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Cortés Soto'.

Gregorio A. Cortés Soto, MD
Principal Oficial Médico